





Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseñc Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina Tel: (54 351) 433 2091 al 96 www.faud.unc.edu.ar - e•m@il: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 2 4 AGO 2017

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente Nº 62693/2014 por las que se tramita el concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Asistente DSE para la cátedra de DISEÑO INDUSTRIAL III B, de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución Nº 154/15 del H. Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza Nº 55/96 se deben fijar las fechas de constitución de los respectivos jurados,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Asistente DSE para la cátedra de DISEÑO INDUSTRIAL III B, de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución Nº 154/15 del H. Consejo Directivo, para el día 29 de agosto de 2017, a las 9.00 horas.

ARTÍCULO 2º.-Citar a los postulantes inscriptos en dicho concurso, para el día 25 de agosto de 2017, a las 12:00 horas en la Secretarla Académica de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, oportunidad en que se dará conocimiento de temas y modalidad de las pruebas de oposición, que serán tomadas desde el día 29 de agosto de 2017.

ARTÍCULO 3º.- Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuniquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.

Arq. ARTURO MARISTANY
Secreturio Académico
Facultad de Arquitectore, Urbanismo y Diseño

Facultad de Arquitectora, Orbanismo y Ussen Universidad Nacional de Cérdobe UNIVERSE SITTLE SHALL

MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO

DECANA

Guitad de Arquitactura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Górdoba

RESOLUCIÓN Nº 1072 /17.